

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la tarde

## LOS MERCADOS DE EUROPA

El movimiento de concentración monetaria que naturalmente se deriva de la necesidad de realizar pagos á fin de semestre, se ha dejado sentir en la última semana elevando los precios del descuento y del interés comercial.

Por otra parte, las noticias referentes al conflicto franco-alemán sobre los asuntos de Marruecos y la acentuada creencia de que pronto se llegará á estipular la paz entre Rusia y el Japón, han influido poderosamente dando en los mercados de Europa un aspecto más favorable al desarrollo de los negocios.

En Londres la liquidación se ha practicado con mucha facilidad apesar del efecto reflejo que ocasionaron con sus oscilaciones otros centros de contratación menos firmes. El Banco de Inglaterra parece dispuesto á alterar su tipo de descuento, pero no en el sentido de la rebaja que se anunciaba no ha muchos días sino con marcada tendencia á la elevación. Si la paz tarda en ser ajustada, espérase que el Japón tendrá necesidad de negociar un empréstito para la continuación de la guerra. Por el contrario, la gran indemnización que haya de satisfacer Rusia, al cesar las hostilidades, determinará un aumento de numerario en la plaza de Londres al liquidarse los créditos y deudas anteriores.

En París los cambios han mejorado á consecuencia de los rumores optimistas que ahora circulan afirmando las probabilidades de arreglo entre Francia y Alemania. Los sucesos de Rusia impresionan profundamente al mercado conteniendo la tendencia alcista.

El descuento libre se eleva desde 17/8 á 15/8. En el Banco de Francia las existencias de oro alcanzan la enorme suma de cuatro mil millones.

En Berlín, el mercado se mantiene firme, aunque la animación es muy escasa. A pesar de las demandas de numerario que son consecuencia de los vencimientos semestrales, el dinero abunda. Los fondos públicos nacionales y extranjeros se cotizan á buenos precios, exceptuando el papel ruso, aferrado por las complicaciones interiores y exteriores en el imperio moscovita.

El descuento libre fluctúa entre 21/2 y 25/8. Tanto los banqueros alemanes como los franceses, hacen sus preparativos para el empréstito que Rusia tendrá necesidad de negociar cuando termine la guerra.

La prensa alemana, y muy

especialmente los periódicos oficiales, se hacen eco de impresiones favorables á la actitud conciliadora de ambas potencias para arreglar el asunto de Marruecos.

## Impresión política

A juzgar por las referencias que han dado los periódicos, del último Consejo de Ministros, el Gobierno se propone presentar unos presupuestos exclusivamente para salir del paso, pretextando la necesidad de que puedan ser aprobados antes de primero de Enero. Es decir, que en ellos no se acometerá reforma alguna, ni se tocará á los servicios, ni se intentará la solución de ninguno de los problemas pendientes.

Lo mismo hicieron los liberales en 1901. También entonces aplazaron para su segundo presupuesto el desarrollar su pensamiento, y ocurrió que cayeron del poder sin haber hecho nada. El país perdió lastimosamente año y medio. Ahora es de temer suceda lo propio.

Pretextando falta de tiempo—cuando lo que falta es plan, ideas definidas aspiraciones concretas, conocimiento previo de las necesidades y de sus remedios—, el futuro presupuesto será un mero extracto de la cuenta del Tesoro. Las reformas serán aplazadas para el Presupuesto de 1907, como quedaron aplazadas para el de 1903, y nada se hará en definitiva, como nada se hizo entonces.

Seguiremos perdiendo el tiempo.

## EL DIPUTADO POR SEGOVIA

Nuestro respetable amigo el diputado á Cortes por Segovia, nos dirige la carta que á continuación publicamos, por la que expresa á los electores del distrito que representa, su propósito de aspirar á la reelección en el cargo.

Hemos leído con agrado la carta del señor marqués de Cañada Honda, llena de sinceridad, de nobleza, de cortesía, como corresponde á tan cumplido caballero, y nos place que de los labios del señor marqués, tan autorizados para decir verdad como los del señor Delgado, se confirmen nuestros conceptos de anteayer, y con serenidad de conciencia y frase tranquila se rechaze el veneno que, políticamente hablando, contenía una entrevista publicada por *El Defensor* y cuyas ideas se atribuían al señor Delgado por el colega.

Quisiéramos que se nos determinasen los actos realizados por el marqués de Cañada Honda para conseguir esos traslados y cesantías á que ayer se refirió el compañero, porque conociendo los casos podremos demostrar lo fácil que es inventar hechos donde cualquiera y más fácilmente el periódico diario adquiere una información errónea; y no decimos nada de la incapacidad á que se refiere *El Defensor*, porque ya sabemos á quien alude y no queremos discutirla para no entibiar afectos de compañerismo. Basta con que digamos al colega que la hubimos de lamentar, y que no fué su promovedor el marqués de Cañada Honda.

Defendemos y defenderemos á capa y espada la política conservadora por que fiel y lealmente militamos en ella y defenderíamos á cualquiera representante que dignamente la desarrollase en la provincia y distrito de Se-

govia; pero encarnando la representación en el marqués de Cañada Honda combatiremos por él con el mismo entusiasmo que el último de sus electores, por que su obra es obra de paz y de concordia en el distrito, su política que es la de don Antonio Maura fecunda en bien para la patria y su cariño grande para los pueblos que representa, muchos de cuyos hijos, familias y poblaciones enteras le deben gratitud y amor que no sabemos si encontrarán en otro.

Y, tanto como por esto, combatiremos á su lado, por que un grupo de descontentos, está realizando contra el marqués de Cañada Honda una labor de injusticia tremenda, de carácter exclusivamente personal, y esto lo hacen á título de amantes de Segovia y por el bien del pueblo, sin pensar que de antiguo tiene dado éste su fallo, y que tan amantes de Segovia y tan segovianos como ellos y en mayor número que ellos son los amigos del actual diputado á Cortes.

Y conste que estamos tanto más autorizados para hacer campaña en este sentido cuanto que ninguno de los que ponen su pluma en *EL ADELANTADO* debe al marqués de Cañada Honda otra cosa que atenciones y afecto personal que son recíprocos. Búsquese, pues, fuera de esta casa, á quienes hayan solicitado del diputado destinos ó favores equivalentes. Para ser entusiastas de su candidatura nos basta ser sus correligionarios y tener un alto concepto de su persona y de sus sacrificios por el bien de los pueblos que representa en las Cortes.

\*\*

He aquí la carta que el señor Marqués dirige á nuestro Director, para que llegue por *EL ADELANTADO* á conocimiento de sus amigos:

MI QUERIDO AMIGO:

Una vez más y mientras merezca la confianza de mis electores de Segovia, aspiro á la representación en Cortes de este distrito y en esta ocasión con mayor interés, por razones de todos conocidas, obediendo además al encargo de mi Jefe político y amigo querido D. Antonio Maura que desea lleve su representación en Segovia.

Siempre fué honra estimadísima por mí representar el distrito de Segovia y probar con hechos el cariño que de antiguo le profeso y que he tenido la fortuna de ver correspondido por la confianza y aprecio del cuerpo electoral.

En el tiempo que tengo la honra que representar el distrito de Segovia, vengo cuidando con esmero de la unión y la tranquilidad de los pueblos; y ahora que veo que por motivos que no preciso nombrar y atendiendo tan solo á miras particulares, se pone en riesgo la armonía y tranquilidad á que yo tanto atendí, me creo más obligado que nunca á poner de mi parte cuanto sea necesario para que no venga á tierra labor de tantos años, de la cual ha sido frato el que desaparecieran de los pueblos del distrito aquellas disensiones tan perjudiciales para ellos.

En una conferencia, ya del dominio público, cierta persona para mí respetable, alude á la mía, abusando de la palabra *caciquismo*; y esto no ha podido por menos de sorprenderme, como habrá igualmente sorprendido á cuantos se hayan tomado la molestia de repasar mi historia política.

Deploro más que nadie las luchas en los distritos, en las que los menos perjudicados somos los que aspiramos á

la representación en Cortes; pero tengo la tranquilidad de conciencia de ser yo el menos responsable, por cuanto es mi deber, en cada nueva elección, someterme al fallo del cuerpo electoral que me eligió en la anterior, pues sólo él tiene derecho á juzgar si yo cumplí bien ó mal con la confianza que depositó en su diputado. Cada elección es para mí la contestación que recibo á la consulta que hago sobre mi conducta pasada. Hasta hoy me hallo satisfecho del juicio que merecí á mis electores.

Sentiré en el alma que, personas en quienes reconozco el deber de interesarse por el bien del distrito de Segovia, se dejen influir por determinados elementos muy dados á turbar la tranquilidad del distrito, pero no está en mi mano disuadirles, y abrigo la confianza de que el cuerpo electoral me hará la justicia de no hacerme responsable de males que fui el primero en tratar de evitar.

Suyo afectis: mo amigo y s. s.

El Marqués de Cañada Honda

EN LA AUDIENCIA

## CAUSA POR ROBO

Ante el Tribunal del jurado se ha visto en juicio la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Felipe Rebollo, por el delito de robo.

El hecho

El 4 de Octubre del año último, á las cinco de la tarde, penetró el procesado por una ventana de la casa cuartel de la Guardia civil en Balsain apoderándose de un reloj de bolsillo, que pertenecía al Guardia Mariano Gutiérrez.

Tribunal

Componen el Tribunal de derecho, los Sres. Medina, (Presidente) y Armenteros y Moreno Castro, Magistrados, estando la acusación á cargo del Fiscal Sr. G. Torreblanca, y la defensa encomendada al Sr. Romero.

Práctica de las pruebas

Realizado el sorteo de Jurados y una vez que estos prestaron el juramento, se constituyó el Tribunal y se examinó al procesado y los dos testigos propuestos.

El Felipe manifestó ser él el autor de este hecho, y que lo realizó desde una ventana sin penetrar en la habitación.

El testigo Mariano Gutiérrez, dueño del reloj, dice que fué preciso que el Felipe penetrara en la casa para apoderarse del reloj, pues éste se encontraba en una relojería á unos ocho ó diez metros de la ventana.

El otro testigo Isidoro Moreno, hizo manifestaciones de escaso interés y se pasó á la prueba documental.

Terminada esta, se interrogó á las partes si tenían que modificar sus conclusiones contestando éstas en sentido negativo.

Informes

Concedida la palabra al representante de la ley este, consideró el hecho como constitutivo de un delito de robo con escalamiento, apreciando la agravante de reincidencia.

El defensor Sr. Romero, se mostró conforme con el Ministerio fiscal.

Resumen

No teniendo nada que exponer el procesado, hizo el resumen prevenido, el señor Presidente, y después de informar á los jurados en sus deberes, dió lectura á las preguntas del veredicto.

Veredicto

Los jurados después de corta deli-

beración, dieron un veredicto de culpabilidad, y en su vista el Sr. Fiscal pidió para el procesado la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional.

El señor Romero, considerando ajustada á derecho la petición fiscal se adhirió á ella.

Sentencia

El Tribunal de derecho, ha pronunciado su sentencia de conformidad con la petición fiscal, condenando por tanto al procesado á la pena referida.

## SUETOS

Suloldio

Participan de Nava de la Asunción, que entre ocho y ocho y media de la noche del día 12 del actual, se arrojó á un pozo existente en una huerta el propietario de ella, llamado Francisco Hernández Martín, de 68 años de edad, y vecino de aquel pueblo.

Se atribuye esta fatal resolución á un padecimiento crónico originado por la condición alcohólica del desgraciado Francisco.

Personado en el lugar de la ocurrencia el Juzgado, ordenó la traslación del cadáver al depósito judicial, y dió principio á las diligencias correspondientes.

Pan deoomisado

La Guardia municipal de esta capital ha denunciado á Santiago Velasco tres panes y uno á Juan Herrero, por no tener el peso debido.

Ha sido nombrado Fiscal municipal de Segovia el joven y competente abogado de este Colegio D. Fernando Rivas, hijo del correcto escritor de igual nombre.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena.

De minas

El vecino de esta capital D. Leandro Orduña, ha renunciado la mina que tenía registrada, situada en término de Zarzuela del Monte y paraje «Fuente majada» y titulada San Antonio, de 24 pertenencias de mineral de cobre.

Detenido

La guardia civil de puesto en San Ildefonso, ha detenido en las inmediaciones de Torrecaballeros, á un sujeto llamado Andrés Gómez, el cual, provisto de un arma, persiguió al vecino de aquel pueblo Manuel San Juan.

Por falta de licitadores, ha quedado desierta la subasta de trigo sobrante del Pósito, que se debió celebrar ante la Alcaldía de esta ciudad.

Jura de la bandera

A las once de la mañana, ha tenido lugar el solemne acto de prestar juramento de fidelidad á su bandera, los nuevos primeros tenientes de Artillería.

Esta ceremonia siempre emocionante y hermosa, lo ha sido en esta ocasión mucho más por la brillante y distinguida concurrencia que ha asistido á ella.

Por no cometer alguna involuntaria omisión, prescindiendo los nombres de cuantas personas han presenciado la jura, pero con decir que estaba todo Segovia elegante y distinguido, creemos dar la verdadera información.

Oura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao

Capital social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Subdirector en Segovia: Don Emilio Serrano y Nieto, Corredor de Comercio

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

RAMO DE INCENDIOS

La Sociedad LA POLAR asegura contra el incendio, aún cuando éste provenga del fuego del Cielo, explosión de gas ó de los aparatos de vapor, toda clase de muebles é inmuebles.

También asegura, mediante convenio especial, la pérdida de alquileres como resultas de incendio de los edificios asegurados de este riesgo por la misma. Igualmente son objeto de su garantía, los daños que pueden resultar sin producir incendio en los objetos asegurados por ella de las explosiones del rayo, del gas, electricidad, dinamita, ú otros explosivos, cuando se estipula así en los contratos.

Las primas que se aplican son tan económicas como las pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

¡GOTA y REUMATISMO! COLCHIFLOR. Preparate por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA. Este medicamento preparado con las flores frescas de cólichio, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

BAÑOS DE LEDESMA. Temporada oficial Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. ABIERTOS TODO EL AÑO. BAÑOS DE LEDESMA SIN RIVAL. contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

Se arrienda el acreditado molino harinero, con dos parejas de piedras francesas, en las aguas del río Duratón, á la distancia de 200 metros de la villa de Carrascal del Río, con sus correspondientes maquinarias de cedazo y limpia, adornándole todas cuantas conveniencias puede desear un molinero.

4 á 8 pesetas por día. SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirijirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. Q. 5, calle Elisabets.—BARCELONA

JARABE FENICADO DE VIAL. combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche.

Hasta las siete de la mañana.

EN LA ADMINISTRACION

EN LA IMPRENTA

Isabel la Católica, número 9

Grabador Espinosa, número 1

CUENTO

Recuerdo de amor

Porque el aire que allí se respiraba estaba impregnado de delicioso perfume y porque la soledad de aquellas montañas y de aquel mar nacarado me parecieron muy á propósito para los vagos ensueños de un desterrado voluntario, me había detenido en aquella ignorada aldea.

La posada tenía un aspecto en extremo agradable y desde las ventanas de mi cuarto se divisaba un espléndido panorama.

En medio de aquella deliciosa quietud, experimenté una especie de sobresalto cuando una mañana vino el posadero á anunciarme que uno de los criados del príncipe de Cittafelice me traía una carta, que deseaba entregarme en propias manos.

En el primer momento deploré que un extraño se hubiese atrevido á turbar mi placido descanso.

Estuve á punto de no abrir la carta; pero la curiosidad y el temor de no socorrer quizás alguna desdicha humana, me obligaron á leer las siguientes palabras que, bien á pesar mío, me emocionaron profundamente:

—Caballero—me escribía el príncipe—hoy he sabido que á pocas leguas de mi casa reside un francés y tal vez un parisense distinguido.

Celebro esta fortuna y suplico á usted que me conceda el honor de hacerme una visita y se digne aceptar hoy mismo el frugal almuerzo de un solitario, de un soñador, de un hombre que vive sumido en la mayor tristeza.

—Ya ve usted que no le sorprende á traición, sino que desde luego le doy cuenta de mi situación moral.

Advierto á usted que una negativa me produciría un disgusto extraordinario y no haría más que aumentar mi profunda melancolía.

Hice enganchar inmediatamente un carruaje, y al cabo de dos horas hallábame sentado á la mesa de aquel enigmático y misterioso compañero.

Tenía mi anfitrión el aspecto de uno de esos jóvenes que han sufrido mucho y que arrastran el grillete de un dolor inolvidable.

Noté también la estudiada elegancia de su traje y la distinción suprema de finísimos modales.

Durante el almuerzo estuvo el príncipe encantador, ingenioso y afable. Se burló de su pobreza y del retiro á que le habían condenado las locuras de los primeros años de su juventud, y me interrogó como si fuera yo un viajero procedente de lejanas tierras.

Pero comprendí perfectamente que guardaba cierta reserva, que tenía otras confidencias que hacerme y que aquellas evocaciones de la vida de

París ocultaban una historia que deseaba y no se atrevía á referirme.

Después de almorzar, el príncipe me acompañó á los jardines, en los que había soberbios árboles y magníficos juegos de agua.

Y mientras recorriamos un sendero de cipreses, me detuve sorprendido al oír un concierto de arpas, de flautas y de violines que palpitan á lo lejos y anuncian, al parecer, una famosa fiesta.

—¡No es nada!—exclamó Cittafelice poniéndose encarnado.—Esos músicos suelen aliviarme las penas y están ensayando una sinfonía.

Dimos cinco ó seis pasos más y al fin dijo el príncipe, como si no pudiera contener por más tiempo su estudiada reserva.

—Vamos á lo principal, amigo mío, aún no le he enseñado á usted mi segundo pabellón situado junto al mar.

—¿Quiere usted verlo?

—Con muchísimo gusto—le contesté.

Nos encaminamos por otro sendero, al extremo del cual había una puerta, que el príncipe abrió con temblorosa mano.

Y en un paraíso de plantas exóticas de árboles gigantescos, de rosas ideales detrás de una inmensa cortina de espléndido follaje, se me apareció una especie de templo pagano con columnas de mármol blanco, terrazas cubiertas de laureles y escaleras que daban al mar.

—He aquí la mansión—me dijo el príncipe—donde he sido el hombre más feliz de la tierra.

Cittafelice se descubrió como si fuese á penetrar en una necrópolis venerada y entramos en aquel recinto ideal.

Al fin, sobre una de las chimeneas, en medio de un altar de flores, vi un retrato de mujer, en el que reconocí á Matilde de Elzanages, una loca que harta de la monotonía de la existencia y de ser considerada siempre como un juguete insignificante, murió el año pasado en un pueblo de las inmediaciones de París.

—¿La conoce usted?—me preguntó el príncipe con acento conmovido.—¿Conoce usted á Matilde? ¿Qué ha sido de ella?

Comprendí que debía mentir y le contesté:

—Tan sólo la conozco de vista, y no sé donde para actualmente.

Y con lágrimas en los ojos me confesé el príncipe su desgracia, y me describió el amor que á Matilde profesaba.

La había conocido en Venecia y se había adorado con toda su alma, con esa demencia de que hacen gala ciertas mujeres en sus pasajeros caprichos.

Y enamorada, loca, le había seguido

á aquel paraíso, perdido en la soledad de los campos.

Cuando el príncipe le ofreció su mano, Matilde despertó de su letargo y le contestó con una carcajada.

Á la mañana siguiente, la aventura abandonó para siempre á su amante.

Desde aquel día, el príncipe transformó el delicioso templo en un relicario de amor.

Y á las mismas horas se daban los mismos conciertos y se colocaban las mismas flores sobre las mesas.

Y la fortuna que le queda le emplea Cittafelice en aquel paraíso, en aquel santuario consagrado al culto de sus ilusiones, y de aquel espejismo, y al pago de aquellos concertistas que le evocaban el fantasma de *Vinnamorata*.

Y cuando regresaba y á mi posada contemplaba tristemente el cielo y me preguntaba si entre las estrellas que tachonaban el firmamento, existía una mansión ideal, donde las almas fieles las alma creadas para el amor eterno, dejarían de sufrir y obtendrían su merecida recompensa.

R. MALZERROY.

LA PROVINCIA

Turégano

Una boda

El día 10 del actual á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol de esta villa, se han unido con los santos lazos del matrimonio la bellísima señorita de esta villa María González y el simpático joven Francisco Barral.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote D. Mariano Monedero López, y fueron padrinos D. Basilio Barral hermano del novio y doña Gregoria González, prima de la novia.

La novia vestía rico traje de labradora, y con el bonito pañuelo Manila blanco, estando al mismo tiempo adornada con joyas de gran valor, y en el acto de sus desposorios estaba encantadora.

El novio, que es también un joven muy simpático, vestía rico traje negro que llevaba con elegancia.

Un público inmenso presenció la ceremonia que se celebró con gran solemnidad. Terminada ésta, la comitiva se dirigió á la casa que en esta villa habitan los padres del novio don Silverio Barral y doña Isabel González, allí se obsequió á los invitados, con ricas pastas y finos licores, haciéndose votos por la prosperidad y ventura del nuevo matrimonio.

Desde este momento la casa del señor Barral se convirtió en una verdadera fonda. Durante todo el día, á la comida y cena, fueron obsequiados con abundantes y exquisitas comidas, servidas con delicado esmero por los sim-

páticos jóvenes Antonio Barral, Santiago Gómez y Severiano González. Fueron sentados á la mesa más de ciento sesenta personas.

Entre los comensales tuvimos el gusto de ver á D. Pedro García N., Capitán retirado que habita en Segovia; á los señores don Silverio Barral, don Pablo González, don Rafael Serrano, notario de esta villa; á don Tomás España, don Victoriano Borreguero, don Julio Romeo, don Nicasio Casas, don Salvador Heredero, don Natalio y Vicente López, don Vicente Barral, don Fernando González, don Bruno Rodríguez, don Román González, don Miguel González y don Sebastián Tardón, y otros muchos que en este momento siento no recordar.

El elemento joven de la boda se entregó á su diversión favorita á los acordes del tamboril y dulzaina, dirigido por dos buenos músicos del pueblo cercano Caballar; en el baile tuvimos el gusto de ver á las muy lindas señoritas María Tardón, Aquilina Heredero, Pepa Casas, María Gallego, Petra Gallego, Inés Adrados, Máxima Díez; Obdulia y Antonia Sancho, Dámasa López, Juana Gómez, todas á cual más simpáticas, y todas luciendo, sus ricos pañuelos de Manila. También tuvimos el gusto de ver á los jóvenes: Mariano García, Juan Adrados, Victoriano Heredero, Siro Palomares, Claudio N. Eloy Gil, Antonio Díez, Sebastian Gallego, Antonio Tardón, Germán Gallego, Santos García, Juan López, y Miguel Cerezo y otros muchos, que por olvido ajeno á mi voluntad no recuerdo.

Varios de estos jóvenes, tuvieron desafío sobre quien bailaba mejor, resultando vencedores Mariano García, y después Juan Adrados.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena deseándoles muchas prosperidades y venturas, en su nuevo estado.

S. P. R.

12 Julio 1905.

Diario religioso.

Santos del día 14

San Justo, San Camilo, San Focas, San Heraclias, San Ciro, San Félix y San Marcelino.



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París 1902.

Medalla de Oro, Londres 1902.

Medalla de Oro Palencia 1903.

SAN BUENAVENTURA. OBISO

Este santo, que fué uno de los más brillantes astros de la Iglesia, nació en Bagnarea de Toscana de padres cristianos y virtuosos. Recibió Buena Ventura una esmerada educación, tanto en las máximas que hacen hombre amado de Dios, como en los estudios que le recomendaron en el aprecio de los mortales, y en uno y en otro hizo maravillosos progresos. Disgustose del mundo antes de conocerle, y tomó el hábito religioso en la orden de San Francisco en cuya orden desempeñó importantes cargos, que le hicieron recomendar por uno de los más sabios. Enfermó luego mortalmente; y Dios le llevó á la eterna gloria el 14 de Julio del año 1274, á los 54 de su edad. Dejó escritas muchas y buenas obras llenas de piedad y erudición; y entre otras de mucho mérito, lo es la vida de San Francisco.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIADE A YER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Tet. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Anuncio

Con capacidad bastante y en buenas condiciones para cuatro ó seis caballerías separadas, se alquila una cuadra con cochera, pajera, cuarto para el mozo y pozo con agua dentro de la misma; solo ó con habitación con tres salas, gabinete, alcoba, cocina, galería y retrete, con depósito de agua en el mismo y si se desea agua corriente; en su clase económico el precio del alquiler.

Canongía Vieja, número 5, principal, darán razón.

Se venden

cuatro pares de palomas CASADAS. Razón, en la Administración de este periódico.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (120)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

Don Manuel Torrijos.

tra otra las cuatro cerraduras, dejó franco la entrada en la prisión del hermano bastardo del rey.

Triste era el espectáculo que dentro de esta pieza se ofrecía.

Un joven que apenas contaba catorce años de edad, un niño todavía, cuya rubia y sedosa cabellera caía por sus hombros formando bucles, cuya mirada dulce al par que atrevida se fijaba de un modo penetrante en el rostro de su hermano, y cuya mortal palidez indicaba desde luego que padecía horriblemente al verse encerrado en los estrechos límites de su prisión; yacía en el fondo de

quella estancia, preocupado al parecer con mil tristes pensamientos.

—Garcí Diaz;—dijo el rey en voz baja dirigiéndose al balletero:—ha llegado la hora de que cumplas con el encargo de que no há mucho te hablaba el rey. Prepara el hacha, que la cabeza de ese infeliz tiene que ser separada de sus hombros; mírale, Garcí Diaz; parecé que ha adivinado mi pensamiento; su mirada triste y melancólica se fija en mí de una manera vaga; parece que se aterra ante el brillo de tu cuchilla. Prepárate Garcí Diaz; que yo te daré el aviso.

Garcí Diaz de Albarracín estrechó con una especie de frenético delirio el mango del hacha que llevaba en su diestra, y apoyando su otra mano el puñal que llevaba en la cintura, se retiró á uno de los rincones de la estancia dispuesto á esperar las órdenes del rey.

Men Rodríguez estaba agitado y no acertaba á apartar sus ojos del rostro del monarca.

Adivinaba lo que este había querido dar á entender á Garcí Diaz al hablarle en voz baja y decirle que estuviese preparado, y no pudo menos de conmoverse al ver aquel in-

cente niño que sin culpa alguna iba á ser víctima de la cólera del rey.

Don Pedro se dirigió á su hermano, y fijando en él una sarcástica mirada:

—Parece que estás triste;—le dijo:—qué te pasa, hermano querido?

El hijo bastardo de Alfonso XI de Castilla que no obstante su corta edad comprendía demasiado bien lo que podía esperar de un rey como don Pedro, que sin miramiento de ninguna clase había mandado degollar, no solo á su primo el infante de Aragón sino su propio hermano don Fadrique, hizo un gesto desdén al oír sus últimas palabras y nada replicó:

—¿Qué tienes?—volvió á preguntarle el rey.

Don Pedro que así se llamaba también el joven prisionero, despreció segunda vez las palabras del monarca y nada contestó.

—Estás triste, vuelvo á decirte?—continuó el rey furioso ya al ver la poca impresión que ejercían sus palabras en el corazón de aquel joven decidido.—¿Qué tienes?

—Deseos de vengarme;—contestó por fin el hermano bastardo del rey con sequedad.

—Deseos de vengarte!—exclamó don Pedro de Castilla con sarcasmo.

—Deseos de vengarme, sí!—volvió á repetir el joven.

—Y de quién, hermano mío?

—De vos, que me haceis esa pregunta.

—De mí?

—De su señoría el rey.

—¿Qué daños te he causado, pues, para...?

—Callad, rey de Castilla;—repuso con entereza el joven prisionero:—callad y no insulteis al hombre desvalido, que á no estar desarmado y en la prisión en que me tenéis...

—¿Qué hicieras, hermano mío?

—Tomar satisfacción de todos los agravios que á mí y á mis hermanos no habeis hecho.

—No te comprendo.

—Es imposible que me comprendais; tenéis un corazón de hiena y no podéis comprender lo que sufre un hombre cuando sin motivo alguno se vé obligado á vivir entre las cuatras paredes de una torre.

—Por Dios, hermano! no os acaloréis, porque pudiera suceder...

—¿Qué?—repuso con entereza el joven,

# Por teléfono

## Abono por media hora

Primera conferencia

### Cargos contra el anarquista

De las diligencias practicadas cerca del anarquista á que me he referido en la conferencia de esta tarde, resultan varios cargos que le comprometen seriamente.

Entre los documentos que se le han recogido, aparece una proclama en la que se fija el día del atentado en París.

También se le han ocupado algunas cartas sin firma llamándole desde varios sitios.

Una de ellas está fechada en el mismo día en que se celebró la fiesta de los mercados, y se le señala por medio del documento, el sitio que debía ocupar á la llegada del monarca.

Contra dicho anarquista resulta otro cargo. Cuando el gobernador salió de la sala donde había estado conversando con él, éste prometió matar al enfermero que le había denunciado.

Esto fué oído por otro enfermo, que se asustó y dió parte á los empleados, los cuales registraron al anarquista, pero sólo le encontraron un pequeño cortaplumas.

### La disolución de Cortes

Sábase que está fijada la fecha en que se disolverán las Cortes.

El decreto de disolución se publicará en los últimos días del presente mes; y en el mismo día aparecerá en la «Gaceta» una circular dirigida á los gobernadores, recomendándoles absoluto respeto á ley para garantizar la neutralidad del Gobierno en las elecciones.

La elección de interventores se señalará para el día 3 de Septiembre y las elecciones de diputados á Cortes se verificarán el día 10.

### Conferencias

Esta mañana han conferenciado separadamente con el jefe del Gobierno los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

También han celebrado hoy una conferencia con el señor Montero Ríos, los señores Moret y López Puigerver.

### Circular de Romanones

El ministro de Agricultura ha dirigido una circular á los jefes de todas las dependencias de su departamento, con el fin de procurar la mejora de los servicios.

En la circular se encarece á los empleados el estricto cumplimiento de sus deberes, confiando el ministro en que de esta suerte sus iniciativas no serán «flor en seco», y en que todos los servicios serán atendidos con rapidez y acierto.

### De San Sebastián

#### El viaje regio al extranjero

Han manifestado en Palacio que nada saben de la noticia publicada por algunos periódicos de la Corte, relativa á la suspensión del viaje de S. M. al imperio de Austria.

Afirmase, por el contrario, que don Alfonso irá en la segunda quincena de Septiembre á Berlín y Viena.

#### El viaje de Loubet á España

El ministro de jornada señor Mellado, ha estado conferenciando con S. M. el Rey acerca del próximo viaje del presidente de la República francesa á España.

Mr. Loubet llegará á Madrid el día 23 de Octubre y permanecerá en España hasta el día 27.

Ha quedado en principio acordado el programa de los festejos con que será obsequiado el presidente. Entre

ellos figuran los siguientes: funciones de gala en el teatro Real y en el Español, comida en Palacio con gran concierto; cacerías en Riofrío, casa de Campo y montes del Pardo; gran parada y revista militar.

Se celebrará además una corrida de toros, lidiándose sólo cuatro reses para evitar que el espectáculo se hiciera pesado al Presidente; de éstos, y probablemente, dos se lidiarán á la antigua usanza.

Créese que en el programa de festejos figurará también una excursión á Toledo.

### El Rey á Soria

El ministro de jornada, habló hoy también sobre el próximo viaje del Rey á Soria. Aunque nada afirmó en absoluto, sábase sin embargo que don Alfonso asistirá á la inauguración del monumento erigido en las ruinas de Numancia, á expensas del senador señor Aceña.

Este viaje lo efectuará don Alfonso por ferrocarril, permaneciendo en la provincia de Soria solamente diez y ocho horas.

### Los reyes y el eclipse

Ha quedado definitivamente acordado que la Familia Real irá á Burgos, para presenciar el eclipse total de sol anunciado para el treinta de Agosto próximo.

La noticia ha causado júbilo en la capital castellana.

### Las reformas de Lacierva

Esta tarde á las cuatro, ha recibido el ministro de Instrucción pública á la Comisión del Magisterio que había solicitado conferenciar con él.

El inspector de primera enseñanza de la provincia, que iba presidiendo á la comisión, expuso al Sr. Mellado las dificultades que habían de surgir en aplicación de las reformas decretadas por el señor Lacierva.

### Choque de trenes

En esta estación ha ocurrido un desagradable accidente producido por el choque de un tren-tranvía con una máquina que efectuaba maniobras en la estación.

Al chocar ésta, dió contravapor el maquinista retrocediendo con gran velocidad por la vía hasta la estación de Hermani.

Al salir disparada la locomotora se avisó inmediatamente por telégrafo á Hermani, y el jefe de esta estación hizo cambiar de agujas para dar entrada á la máquina en una vía muerta. Por efecto del choque, que fué violento, han resultado cuatro heridos, aunque por fortuna de poca gravedad.

### España y Francia

«Le Petit Parisien» publica en la edición de la mañana una entrevista que su corresponsal en Madrid ha celebrado con el señor Montero Ríos.

Según esta información, el jefe del Gobierno ha hecho declaraciones favorables al tratado franco-español que ha de unir con lazos de cordial amistad á dos países vecinos, afirmando que nadie será más respetuoso que él para con los compromisos contraídos.

Francia—añadió el señor Montero—puede contar sinceramente con la lealtad y corrección de España.

### Un oficial del Potemkin

Telegrafían de París, con referencia á noticias de Viena, que al explorar el interior del Potemkin los oficiales que quedaron encargados del barco, observaron que un camarote tenía la puerta cerrada con llave.

Al abrirla, violentándola, encontraron dentro del camarote á un oficial ruso en estado lamentable. Le

interrogaron, y manifestó que se hallaba allí desde los comienzos de la insurrección, que le encerraron los amotinados suministrándole para que se alimentara únicamente pan y agua

## Ultima hora.

### Segunda conferencia Consejo suspendido

Cuando ya se encontraban todos los Ministros dispuestos para asistir al Consejo de esta tarde, recibieron aviso telefónico por el que se les manifestaba que se suspendía la reunión hasta mañana.

Como no se explicó la causa de esta suspensión, los ministros no supieron contestar á las personas que les preguntaban sobre este particular.

Alguno de los Consejeros, dijo que la causa sería el no tener el Conde de Romanones preparado el decreto que habían de firmar todos ellos, pero esta explicación no ha satisfecho á nadie, pues se sabe que el Conde de Romanones le ha dado cuenta de él al Sr. Montero Ríos, extendiéndose después las citaciones.

Se considera como más probable que el Ministro de Hacienda, no esté conforme con la forma en que se ha redactado el decreto y por tanto, ha tenido lugar el aplazamiento del Consejo, para que aquél se redacte de otro modo.

### Conferencia

Esta tarde ha conferenciado el señor Salmerón con el Ministro de la Gobernación, para protestar de la conducta seguida por el Gobernador de Barcelona, en la huelga de los herreros.

### Las elecciones

El Ministro de la Gobernación, ha manifestado que hasta ahora, nada hay acordado oficialmente, respecto á la fecha en que se han de verificar las elecciones.

En principio se fija para el día diez la fecha de este acto, pero esto no es oficial.

### El Sr. Villanueva

Ha dicho el ministro de Marina que hasta el 18 ó 20 del actual, no podrá marchar á San Sebastián.

### Obreros detenidos

El Gobernador de Santander, ha participado al ministro de la Gobernación que han sido detenidos siete obreros, por ejercer coacciones con descargadores del muelle.

### En la Cárcel Modelo

Se ha personado en la cárcel Modelo, el Juzgado que entiende en el proceso contra el anarquista detenido.

Llamado á la presencia del Juez el anarquista, y al pedirle explicaciones respecto á la procedencia del plano de París que se le ha ocupado, dijo que se lo había entregado una hermana del anarquista Malatto, para evitar que se extraviase en aquella capital.

Seguidamente el Juzgado se trasladó á los Ministerios de Gracia y Justicia y Estado, celebrando conferencias con los Ministros.

## Compañía Anónima Ferroviaria

VASCO-CASTELLANA

A partir del día 17 del corriente, queda abierto el pago de intereses del sexto semestre ó cupón de las Obligaciones hipotecarias de esta Compañía, el cual podrán hacer efectivo los señores obligacionistas, justificando previamente haber satisfecho los nueve dividendos pasivos ya vencidos, ante las Oficinas del Crédit Lyonnais, Agencias de Madrid, para los suscriptores de aquella capital, y ante los Banqueros corresponsales de la Compañía para los suscriptores de provincia.

En Segovia Oficinas de D. Emiliano Bravo

Bilbao 10 de Julio de 1905.—El Secretario general, Agustín J. de Montilla.

También ha visitado esta Juez al señor Fiscal del Supremo. De Rusia

Según las últimas noticias, parece un hecho que Rusia fletará grandes buques que conducirán provisiones de todas clases y railes.

Estas embarcaciones, partirán de distintos puntos de Europa, y se considera que los rusos tratan de establecer una línea que una al Transiberiano con la desembocadura del Gensei.

Esto lo realizarán para establecer en dicho sitio un puerto al que por algunos años se le concederá franquicia.

### Proposición desechada

La Comisión de amnistía de París, ha desechado la proposición presentada en favor de los autores del atentado de aquella gran ciudad, durante la permanencia de nuestro monarca.

### Explosión

Noticias de París, relatan el desgraciado accidente ocurrido en Gibraltar á un buque inglés.

Hallándose surto en aquel puerto el acorazado «Implacable», estalló un conducto de la caldera, matando á dos tripulantes, é hiriendo á otros siete.

## LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 13

Interior..... 78'10  
Amortizable al 5 por 100.... 98'95  
Acciones del Banco..... 408'50  
Acciones de Tabacos..... 394'00

### CAMBIOS

París á la vista..... 32'85  
Londres á la vista..... 33'24

G. Ocho.

EN 3.ª PLANA  
Recuerdo de amor,  
por R. Malzeroy.  
Turégano,  
por S. P. R.

## Pérdida

Ayer se extravió un sombrero de niña en la Plaza Mayor.

Se ruega á la persona que le haya encontrado, le presente en esta Administración y será gratificada.

### La Competidora

GRAN FÁBRICA  
DE  
Gaseosas de todas clases  
DE  
LINO GONZALEZ E HIJO  
VILLAVEDE DE ISCAR  
(SEGOVIA)

Imprenta de los Hijos de Santiauste

### Ladrones audaces

Al medio día de hoy se ha cometido un robo en esta capital, que si bien no ha sido de consideración demuestra una audacia grandísima en sus autores.

Estos, que gracias á la actividad y celo de los Inspectores de vigilancia señores Guerrero y Herrera, han sido descubiertos, se llaman José ó Antonio Fernández (a) el Rata, Antonio y Jesús Montes González (a) el Chaval.

Este último se encuentra detenido y ha confesado su participación en el delito, dando además el nombre de su compañero.

Para realizar el hecho estos individuos, aprovecharon la circunstancia de encontrarse fuera de su casa, sita en la calle de San Geroteo, los señores de Aguilar, y su sirvienta, para penetrar en ella, recogiendo algún dinero y cuantas ropas hallaron á mano, mas la llegada de la criada los puso en precipitada fuga que efectuaron por un balcón de la parte trasera del edificio.

Como el lío de ropa resultase muy grande y por tanto un estorbo para la huida, lo abandonaron.

Las autoridades entienden en el hecho.

Muy de veras felicitamos á los dignos Jefes de policía Sres. Guerrero y Herrera, por el acierto demostrado una vez más, en el ejercicio de su cargo.

Anteanoche llegó á Segovia para presenciar la jura de bandera de su sobrino el nuevo primer teniente don José Martitegui, el ilustre general del mismo apellido.

### De Instrucción pública

La subsecretaria de Instrucción pública, ha acordado hacer presente al Sr. Presidente de esta Junta provincial el agrado con que ha visto la plausible iniciativa del Sr. Chico Suárez, organizando los cursillos de ampliación escolar, y la satisfacción y gratitud con que ha sabido la eficaz é inteligente cooperación que le ha prestado algunos Sres. de esta capital.

Ha tomado posesión del cargo de maestro interino de la escuela pública de asistencia mixta de Castillejo de Mesleón, don Pablo Rodríguez López, habiendo cesado en sus funciones por tal causa, la maestra provisional, doña Bonifacia Sanz López.

—La maestra de Aldehuela del Codonal, D.ª Eduarda Rubio se dirige al señor presidente de esta junta provincial, en súplica de que se le abone la cantidad de 127'50 pesetas.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la bella esposa de nuestro querido amigo don José Merelo, activo funcionario de la Intervención de Haciendas.

Tanto la madre como el niño, continúan en estado satisfactorio.

### Del Ayuntamiento

Por no reunirse suficiente número de señores Concejales, tuvo que suspenderse también ayer, la sesión que se debía verificar.

## ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°..... 682'06  
Temperatura del aire..... 22'2  
Id. máxima del sol del día anterior. 45'0  
d. id. á la sombra..... 30'5  
Id. mínima en la noche última..... 17'8  
Id. id. á cielo descubierto..... 16'0  
Dirección del viento..... NO.  
Fuerza aproximada..... Calma  
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....  
Estado del cielo..... Despejado

## MERCADOS

### Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Se cotizó el trigo á 54 reales las 94 libras castellanas.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, á 38 y 37.

### Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 54 reales fanega.